

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ECOLOGÍA

En la Heróica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día cinco de Marzo del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de Tesorería Municipal ubicado en la Calle 2 Pte. Número 107 en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Ma. Isabel Ortiz Mantilla	Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Ing. Francisco Romero Levet	Presidente del Consejo de Ecología
M.C Juan Manuel Aguilar de la Peña	Consejero y Secretario del Consejo
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez	Vocal de Vigilancia
Biol. Ana María Tapia Rojas	Consejero
A.C. Enrique Olarte Gómez	Consejero
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
M.C. Juvencio Monroy Ponce	Consejero
Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar	Consejero
Bertha Galicia Gutierrez	Consejera
Ing. Israel Garza Vargas	Consejero
Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva	Consejera
Ing. Enrique Hernández Mendoza	Consejero
D.U.A. Erika Yanina Salinas	Invitada Especial
Gabriel Romero C.	Invitado Especial
Gloria E. Rodríguez	Invitada Especial
Rafael Rodríguez Morelos	Subdirector de la Agencia de Protección al Medio Ambiente.
Lic. Juan Carlos Morales Páez	Director de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable
C.P. Héctor Sulaimán Safi	Coordinador General del Organismo Operador del Sistema de Limpia.
Lic. Dalía Sandoval Jacobo	Agencia De Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable.
Lic. Carlos Cruz Villanueva	Coordinador de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Agencia De Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable.
M.C. Claudia Iglesias Rivero	Subdirectora de Ecología
Lic. Bernardo Hinojosa Polo	Delegado de la PROFECO en Puebla
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria de Consejo correspondiente al mes de Marzo, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y Apertura de Sesión

2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior
3. Presentación de la Subdirección de Ecología de la Agencia de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, a cargo de la M.C. Claudia Iglesias Rivero, Subdirectora.
4. Presentación sobre el *Manejo de Residuos Sólidos en el Distrito Federal*, a cargo del M.C. Juvencio Monroy Ponce.
5. Propuesta de Feria del Día Mundial de la Tierra *Biodiversia*, a cargo de la D.U.A. Erika Yanina Salinas.
6. Comentarios sobre la información del Consejo Ciudadano de Ecología para el Informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana.
7. Invitación al Festejo del Día Mundial del Consumidor, por la Delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor en Puebla.
8. Asuntos Generales.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Ing. Francisco Romero Level.- Presidente del Consejo de Ecología, da la bienvenida a los Consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, continúa y declara que existe el quórum legal para iniciar formalmente la sesión, da lectura del orden del día y circula el acta de la sesión anterior para firma de los presentes. Prosigue y comenta ante el pleno el avance de los acuerdos de la sesión anterior. Sede la palabra al Lic. Bernardo Hinojosa Polo Delegado de la PROFECO en Puebla.

INVITACIÓN AL FESTEJO DEL DÍA MUNDIAL DEL CONSUMIDOR, POR LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN PUEBLA.

Lic. Bernardo Hinojosa Polo.- agradece la apertura para poder hacer una invitación, comenta que PROFECO además de ver las quejas y conciliar y ver la gasolina y el gas, tiene un área muy importante que es la parte de educación para el consumo, donde se le dice a la gente como hacer un consumo más económico, que ahorre energéticos y sea amigable con el medio ambiente, que es donde se quieren vincular con el Consejo.

Comenta que en la parte de Educación PROFECO saca mucha folleteria, hace la revista del consumidor, hace estudios de precios y calidad, todo tendiente a la economía familiar y que la calidad de vida vaya en aumento, se está buscando interactuar mas con agrupaciones sociales, con todos los órdenes de gobierno y las Universidades, hace una invitación para el día 15 de Marzo, que se celebra a nivel mundial el día internacional de los Derechos del Consumidor, que al igual que los derechos humanos un día varios países del mundo se decidieron a firmar 8 puntos muy básicos donde dicen el Consumidor tiene estos Derechos; Derecho a estar bien informado, que te digan claramente una oferta, evitando confusión, abusos, buscando la corresponsabilidad del consumidor, notar que en éste planeta estamos consumiendo de una forma irracional en un sistema que no es sostenible. Se busca convencer cada día a más gente a realizar un consumo inteligente, es como la versión México de lo que los europeos llaman consumerismo, que es distinto al consumismo; el consumerismo o consumo inteligente se define en algunos ejes básicos que son:

1. Consumo Saludable
2. Consumo Sustentable o amigable con la Ecología
3. Consumo Solidario

4. Consumo Crítico
5. Consumo Justo

En el Festejo del Día Internacional del Consumidor se va a realizar la 2da. Expo del Consumidor, ya se hizo una primera edición el año pasado en Cholula donde se invito a 14 asociaciones civiles, la mayoría dedicada a cuestiones de Medio Ambiente y Ecología.

El día de hoy ya está trabajando un Consejo Ciudadano del Consumo, al cual están todos invitados, es un consejo abierto y propositivo que está proponiendo talleres de consumo, desde las escuelas, con los niños y buscando la parte de mas justicia para el consumidor en base de corresponsabilidad; para éste evento ya se tienen 25 asociaciones confirmadas para exponer productos, servicios, ideas, pláticas, talleres, vienen expertos de México, posiblemente el Procurador Federal de PROFECO, además personas del Instituto Nacional de Ecología, se está buscando también que asista gente de SEMARNAT, UNAM y Politécnico, y también invitando a los expertos de Ayuntamiento, del Gobierno Estatal.

La invitación para el consejo en primer lugar es para asistir, para difundir este evento, para que ahí se vinculen objetivos comunes y trabajo.

El Lic. Raúl García Salomón comenta que todo esto es gratuito el Ayuntamiento de Cholula está participando con el espacio y comenta que si alguno trabaja en un Asociación o como el mismo consejo de Ecología quisiera poner un stan o dar un taller o tienen algo que decirle a las mas de 5,000 personas que se esperan, el espacio está abierto y piden el apoyo para distribuir algunos carteles, la inauguración es el Sábado 14 a las 11 am. En el Zócalo de Cholula.

Consejero pregunta cuál es la eficiencia de la denuncia, ya que hace años presentó una denuncia y jamás la siguieron y comenta que bajo esas circunstancias ya no ha vuelto a presentar denuncias.

PRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

M.C. Claudia Iglesias Rivero.- comenta sobre el organigrama de la Subdirección, señala que en el título quinto del reglamento interno de la Agencia, en lo que se refiere a la protección del Medio Ambiente, le confiere a la subdirección 27 atribuciones en general, de las que se resaltan algunas como coordinar con tesorería y la unidad operativa de protección civil y/o cualquier otra relacionada en materia de anuncios para aplicar las disposiciones, realizar programas de educación ambiental, participar previa celebración de convenio en la evaluación de impacto ambiental de obras de circunscripción del Municipio, y prevenir y controlar la contaminación por humos, gases, ruido, vibraciones, etc., proteger la imagen de los centros de población, contra la contaminación visual, autorizar podas y derribos de árboles; se está revisando el reglamento por que por ejemplo para anuncios espectaculares se pide una póliza de daños contra terceros, una fianza, una evaluación por parte de protección civil, pero eso mismo pide para cuando se va a pintar un anuncio en una pared, lo cual desde su punto de vista no es necesario como pedir una póliza de daños contra terceros, hay otras cosas que si se les va a aplicar, en cuestión de estética y de tamaño, por tanto se está revisando el reglamento para hacer algunas sugerencias de cambios.

Dentro de uno de los departamentos se emiten las autorizaciones de competencia de la agencia en cuanto a anuncios, se establecen lineamientos para la generación de zonas publicitarias, porque esas zonas ya están en el reglamento, acordar el retiro de anuncios políticos

electorales que se encuentren en la zona de monumentos y solicitar la revocación de permisos publicitarios y de licencias cuando no se esté cumpliendo, en cuanto a anuncios tipo pendones para espectáculos, la Lic. Alcalá hizo un acuerdo con Tesorería para que se encargara de ellos.

Los anuncios que va a haber en Puebla ya todos van a tener un formato, un tamaño, ciertas características de seguridad y la intención es que todos cumplan, sino los quitan.

Otra área es la de Estudios de Riesgo, riesgo impacto ambiental de obras y actividades no reservadas, recibir y autorizar las solicitudes en materia de podas derribo, determinar la masa forestal que se debe de recuperar; lo que se está haciendo son proyectos específicos.

El departamento de planeación ambiental es muy importante porque es el departamento que toma todos los proyectos a corto mediano y largo plazo, recuperación de los camellones, áreas verdes, zonas de preservación, la laguna de Chapulco; es un área que está en constante comunicación con todas las demás áreas porque es la que alimenta de información de las cosas que se necesitan para cumplir con esos planes y también hace que las otras áreas trabajen con el objetivo de irle dando seguimiento a los planes que ésta área está desarrollando.

Existe un departamento de información y educación ambiental al cual se le confieren en general 14 atribuciones, su meta es lograr cambios conductuales en la población poniendo al mismo ayuntamiento como ejemplo.

El departamento de inspección y vigilancia, hace las inspecciones, levanta las actas correspondientes y lo pasa al departamento de gestión, y éste decide que se va a hacer en esos casos de acuerdo a lo que se haya visto en la inspección.

La Lic. Blanca Alcalá, indica como prioridades algunas acciones, a ésta subdirección le corresponde, recuperación de áreas verdes en corresponsabilidad con parques y jardines, generación de mercados ambientales, que es algo que está viendo el área de manejo de residuos; hay una cuestión que se llama "Puebla Sistema Verde", en el cual algunos de los puntos más importantes está la recuperación de Chapulco, la Calera, el asunto de la ciclo vía y techos y muros verdes empezando en algunas unidades habitacionales, como piloto; la agencia quiere aumentar el número de áreas verdes por habitante en el municipio, sin embargo es algo complicado porque físicamente no hay muchos espacios, por tanto se quiere recuperar los mas posibles y otros tenerlos con techos y muros verdes.

Regularizar las áreas deportivas en las unidades habitacionales, conservación y mantenimiento de las áreas verdes, actividades que se encuentran dentro de la competencia de la agencia.

Algunos de los retos más importantes de la subdirección son los bancos de tiro, ya se tiene una propuesta para el manejo integral de los residuos que provienen de la construcción, el problema que se tiene es que esto es de competencia estatal porque son residuos de manejo especial, pero se puede tener un convenio con la SMRN y que se deje intervenir a la agencia porque finalmente eso impacta al municipio, ya que los residuos se están tirando en el municipio; diseñar proyectos que tengan como objetivo la recuperación de áreas verdes.

Ing. Enrique Hernández Mendoza.- comenta que hay cosas que se han visto en el consejo y no se les da seguimiento, señala que denunció que los primeros que están violando el reglamento es el municipio ya que pone anuncios en áreas verdes, y dan permisos para instalación de anuncios en áreas verdes y eso no se puede hacer; en cuanto a los estudios de impacto comenta que no se puede ser juez y parte porque eso genera corrupción, la corrupción no es dinero también es no aplicar el reglamento hacia adentro.

El municipio tiene que proporcionar a los constructores donde tirar los materiales, porque les cobra, en Puebla hay pocos lugares donde tirar, lo que se puede hacer es ver que el Municipio tenga lugares, puede hacer convenios con muchos lugares como San Andrés, San Pedro, Cuatlancingo.

05 de Marzo de 2009

Comenta que hay una zona de área verde en Casas Palenque que el Ayuntamiento autorizó 190 mts. para la construcción de oficinas para boy scouts, por un lado están diciendo que quieren áreas verdes y por otro están quitando 190 mts. para hacer oficinas.

M.C. Claudia Iglesias Rivero.- comenta que se debe recordar que la Agencia apenas entro en función, y ya no está dentro de Obra Pública, había concesiones que se podían hacer porque iban de la mano, pero ya no es así, la agencia tiene tanta autoridad como ellos para aplicar el reglamento de ecología a la Obra Pública y así se va a hacer; señala también que ya se han logrado bajar algunos recursos a nivel federal porque han presentado proyectos que realmente valen la pena, ya hay recursos de SEMARNAT para Chapulco.

Consejera comenta que no hay recursos, pero hicieron su pista de patinaje, se planea poner chapoteadero, todo con la intención de captar más gente, para pedirles su credencial de elector para las próximas elecciones, destruyendo las áreas verdes, ya que en el Parque Juárez se colocaron placas de chapopote y terminaron de secar esa parte.

Tec. David Silva Aguilar.- comenta que en la sesión anterior tuvieron la oportunidad de conocer al Director de la Agencia de manera formal, en ésta ocasión se permitió pedir la oportunidad de saber quien tiene que ver con los centros de acopio, con todo lo que tiene que ver con los residuos sólidos y quien tenga que ver con los medios mecánicos, ha solicitado que se saque un padrón de los centros de acopio.

Le preocupa que a los centros de acopio los hayan hecho a un lado, no los han considerado para las estrategias que quieren implementar.

Lic. Juan Carlos Morales Páez.- comenta que están trabajando ya que todo está ligado a los Programas Operativos Anuales y al Presupuesto, están revisando el presupuesto como quedo autorizado a la Subdirección de Ecología, mas el dinero que se dejó para Servicios Públicos, están revisando el POA aunado al dinero para que puedan ser metas reales, con indicadores de gestión, operativos, para poderlos presentar ante el Consejo, ya se tienen algunos programas que están planteando y están más avanzados que otros, por ejemplo se está trabajando con algo de empleo temporal para recuperación de áreas verdes.

Gloria E. Rodríguez.- habla sobre el calendario ambiental, comenta que por lo regular lo coordina SEMARNAT , hace una lista de actividades ambientales, días importantes sobre medio ambiente, y particularmente la agencia está retomando la organización de un evento el día mundial de la tierra que será el 22 de Abril, y el 26 de Abril van a participar con un rally que se titula "yo no tiro basura" que es una propuesta de una ONG de Zacatlán pero que se está proponiendo que se haga a nivel regional, y hace la invitación por si quieren sumarse a ellos a la organización de las actividades.

PRESENTACIÓN SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO FEDERAL

M.C. Juvencio Monroy Ponce.- comenta sobre un proyecto que se lleva a cabo en el Distrito Federal, el cual pretende reducir y disminuir la disposición final de residuos, que buena parte de los esfuerzos deberán estar encausados a educar a los ciudadanos para disminuir la generación de basura, mientras no se vea este asunto como algo relevante las cantidades de basura que se generen serán cada vez más, y no va a haber espacio para atender este problema, la infraestructura va a ser insuficiente, en el caso de Puebla el problema es el asunto de explorar

nuevos sitios. Aparecen varias Secretarías incluso la Jefatura de Gobierno del DF, incluso están presentes las delegaciones, todo esto con una mesa de coordinación en donde se entiende que las actividades fundamentales son la planeación integral, la dirección colectiva y ejecución individual, es un organigrama que representa responsabilidades específicas y una estructura. La intención de la presentación es una comparación de lo que se hace en Puebla, es decir; donde están estos órganos de gobierno que participan en la toma de decisiones del manejo de residuos sólidos municipales de nuestra Ciudad, hay una relación muy cercana entre el organismo operador de limpia y las empresas que recolectan, la empresa que opera el relleno sanitario y los acuerdos se llevan a este nivel, no hay un análisis ni la participación de técnicos expertos y experimentados y las cosas se van dando en la medida de lo posible.

Comenta que no ve un esfuerzo de la Agencia que les permita influir en el trabajo del organismo operador para tener una injerencia muy fuerte.

La basura crece 5% anualmente en todo el país; lo que está pasando el DF es lo mismo que sucederá en Puebla, la infraestructura no será suficiente para recolectar la basura que genera toda la Ciudad.

En la Ciudad de México el 87% de los residuos sólidos van a parar al relleno sanitario y solamente el 13% se recicla y se compostea, lo cual contrasta con lo que sucede en la Unión Europea.

Consejero comenta que el problema es la única alternativa que tiene el municipio para la disposición general de residuos, la decisión que tomó el cabildo de dar por bueno un reporte que automáticamente le daba vida adicional al relleno sanitario es muy grave porque pone en riesgo la sustentabilidad urbana del municipio, si ese documento es técnicamente erróneo se tiene un grave problema ambiental de consecuencias que no se pueden prever por ahora; no se hizo una evaluación del impacto ambiental que tendría la ampliación de esto, no solamente no se tenía un estudio sino que ahora se tiene la incertidumbre de lo que va a pasar porque ya están trabajando; comenta que tiene documentos gráficos que describen el derribo de árboles en la ampliación de caminos, están trabajando sobre el nuevo proyecto sin la autorización ambiental, señala que su intención fue denunciarlo y que se suspenda la obra porque no ha sido evaluada, pide que se tome nota de esto.

Consejera comenta que muchas cosas giran alrededor del relleno sanitario, la educación ambiental y todo no puede ser posible si no hay nadie que le tome cuentas al relleno; señala que los consejos ciudadanos deben presionar para que alguien tome las riendas de que está haciendo el relleno, como lo está haciendo, si se tiene que hacer otro, etc. se necesita hacer algo urgente, una rueda de prensa tal vez.

Lic. Ma. Isabel Ortiz Mantilla.- comenta sobre el tema del relleno el cual tiene muchas aristas y que la falta de transparencia no solo ha sido con el consejo y los expertos sino con todo el mundo, aclara que en Cabildo no se aprobó nada a pesar de que se hablaba de que si se había aprobado algo, no hubo un voto, lo que se hizo fue presentar un informe de la situación que guardaba el relleno.

PROPUESTA DE FERIA DEL DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA BIODIVERSIA

D.U.A. Erika Yanina Salinas.- comenta que viene en representación de un grupo que se llama "Rosa Mexicano" a presentar un proyecto que están generando que se llama Biodiversia, el cual están impulsando para el día mundial del medio ambiente; éste proyecto surge porque se están fijando en el impacto negativo que estamos generando desde nuestra vivienda hacia el medio

ambiente; el proyecto es el primer encuentro angelopolitano de ecología, su objetivo es impulsar una cultura por el cuidado, la conservación y la recuperación del medio ambiente y los recursos naturales todo esto dentro del marco de desarrollo sostenible, escogieron como sede el zócalo de Puebla por su importancia; el proyecto se está desarrollando a través de 5 ejes que son los 5 eventos, el impacto es acerca de la educación ambiental que pretenden crear, el primer evento es un sendero temático de educación ambiental basado en dos métodos: el auto aprendizaje y el aprendizaje basado en problemas, lo que se pretende es crear un sendero donde la gente pase y se van a proyectar a través de medios audiovisuales la problemática que hay en el municipio y el estado; el segundo evento es el expo verde, lo que se quiere es abrir un espacio para la divulgación, promoción e incluso la comercialización de bienes y productos ambientales; el tercer evento se llama hombres de hoja donde se pretende entregar reconocimientos a grupos sociales, organismos, personas que han realizado una labor importante para el medio ambiente; otro evento se denomina ideas verdes en el cual se quiere convocar a estudiantes y ciudadanos a que presenten sus investigaciones y que impulsen el desarrollo sostenible en el estado de Puebla; el último evento es eco puebla o Puebla en acción, y se quiere convocar a ONG's, Asociaciones Civiles, grupos sociales a que presenten sus proyectos, programas y la idea es difundir e invitar a la gente a que se integre en estos proyectos, todos los proyectos están orientados a la educación ambiental.

Dr. Fernando García Villanueva.- Dr. en Derecho Ambiental de la UPAEP, comenta que el problema del medio ambiente principalmente es el recurso económico, señala que en la UPAEP se ha desarrollado un Diplomado y quiere darlo a conocer; la parte principal es invitar a diversos especialistas de la materia, gente de la SEMARNAT.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- invita a los consejeros al informe anual de actividades de los consejos ciudadanos que será el martes 31 de marzo a las 19 horas en el Patio de Palacio Municipal.

El Presidente agradece la presencia de las distintas autoridades y da por terminada la sesión.

ACUERDOS

- Se convocara a la próxima sesión ordinaria e Conejo el día jueves 16 de Abril de 2009 a las 19:00 horas.